

Fecha de publicación:
24 de junio de 2026

RESOLUCION DE 22 DE JUNIO DE 2026, DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISION CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE JEFATURA DE PERSONAL SUBALTERNO (SEGURIDAD) EN ESTE CENTRO ASISTENCIAL

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de 23 de abril de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca una plaza de Jefatura de Personal Subalterno (Seguridad) en este centro asistencial para su provisión por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, así como de excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
CARRILLO MORALES, MANUEL	***9001**
MENDEZ MUÑOZ, JOSE MIGUEL	***0940**
MUÑIZ ALARCON, CARMEN	***7128**
SHIVE ORTEGA, CATALINA MARIA	***8720**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CAUSAS DE EXCLUSION
PARRILLA DE LA FUENTE, ESPERANZA	***3514**	Aporta documentación en plazo de subsanación de relación provisional, pero la no presentación del Proyecto en plazo de solicitudes no es subsanable

Segundo

Citar a los aspirantes admitidos el día 30 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de Oncología, planta cero del edificio Hospital Oncológico y de Terapias Avanzadas, en Calle de Máiquez, 7, de para la presentación y defensa del proyecto presentado.

Se ruega a los candidatos presentarse 10-15 minutos antes de la hora de citación, debidamente identificados con DNI o documentación equivalente.

Tercero

De conformidad con la base 7.1 de la convocatoria, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó en la misma.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

Titular: Ana Cerrillo Martín
Suplente: Manuel Carmona Agradados

SECRETARIO:

Titular: Sergio López Martín
Suplente: Angel Luis Rodríguez González

VOCALES:

Titular: Santiago García San Martín
Suplente: Gloria Hernández Llorente
Titular: Angeles Sevilla de Pedro
Suplente: Dolores Sánchez-Camacho Gómez-Cambronero
Titular: Antonio Moyano Hidalgo
Suplente: Verónica García Alvarez

ASESOR: Roberto Cano Fernández

Cuarto

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas sin perjuicio de cualquier otro recurso de que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, debiendo interponerse desde el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2026.06.24 11:16